



Guía docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Lengua Gallega 2	Código	613G03014	
Titulación	Grao en Inglés: Estudos Lingüísticos e Literarios			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Letras			
Coordinador/a	López Viñas, Xoán	Correo electrónico	xoan.lopezv@udc.es	
Profesorado	López Viñas, Xoán Samartin López-Iglesias, Roberto	Correo electrónico	xoan.lopezv@udc.es roberto.samartin@udc.es	
Web				
Descripción general	Estudio normativo de la lengua gallega.			
Plan de contingencia				

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A2	Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
A4	Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua gallega.
A9	Elaborar textos orales y escritos de diferente tipo en lengua gallega, española e inglesa.
A10	Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones.
A11	Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
A14	Ser capaz para identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios e interrelacionar los distintos aspectos de estos estudios.
A15	Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.
A17	Conocer la historia y la cultura de las comunidades anglófonas.
A18	Dominar la gramática de la lengua inglesa.
A19	Conocer la situación sociolingüística de la lengua inglesa.
A20	Conocer la variación lingüística de la lengua inglesa.
B1	Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
B3	Adquirir capacidad de autoformación.
B4	Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.
B5	Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
B6	Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
B7	Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
B8	Apreciar la diversidad.
B9	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
B10	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje			Competencias del título
alcanzar un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua gallega			A4
Ser capaz de elaborar textos orales y escritos de diferente tipo en lengua gallega			A9



Demostrar capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones	A10		
Conseguir evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada	A11		
Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos a la práctica	A15		
Demostrar conocimiento de la situación sociolingüística de la lengua gallega	A19		
Ser capaz de explicar la variación lingüística de la lengua gallega	A20		
Conocer la historia y la cultura de la comunidad gallega	A17	B5	
Ser capaz de utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información		B1	
Adquirir capacidad de autoformación		B3	
Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno		B4	
Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas		B5	
Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva		B6	
Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico		B7	
Demostrar que es capaz de expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en gallego	A18		C1
Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse		B9	C6
Ser consciente de la utilidad y necesidad de la diversidad, actuando éticamente ante ella, con parámetros de justicia e igualdad		B8 B10	
Saber analizar y comentar textos literarios y no literarios utilizando técnicas de análisis textual	A2		
Conocer resultados de investigación y colocarlos en relación con el desarrollo tecnológico y el avance socioeconómico y cultural de la sociedad		B9	
Ser capaz para identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de los estudios lingüísticos y interrelacionar los distintos aspectos de estos estudios	A14		

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Lengua gallega. Norma y calidad lingüística	1.1. La norma, la variación lingüística y la calidad lingüística 1.2. Aspectos ortográficos, ortológicos y fónicos 1.3. Aspectos morfosintácticos 1.4. Aspectos léxico-semánticos 1.5. Aspectos pragmáticos
2. La variación lingüística: usos y norma	2.1. Variación dependiente del/ de la usuario/a: edad y género 2.2. Variación dependiente del uso: estilo, contexto y registro 2.3. Lengua oral y lengua escrita. La lengua literaria como modelo
3. La planificación del status de la lengua gallega	3.1. La planificación lingüística y la planificación de la lengua gallega 3.2. El marco legal del gallego: evolución histórica y situación actual 3.3. Ámbitos y usos lingüísticos
4. La planificación del corpus de la lengua gallega	4.1. El proceso de estandarización del gallego. Grupos, instituciones y criterios normativos 4.2. Lengua estándar. Desvíos e interferencias
5. Las modalidades del gallego	5.1. La lengua de Galicia y otros modelos del sistema lingüístico gallego-portugués 5.2. Gallego, portugués, brasileño. Análisis contrastivo 5.3. La variación lingüística en Galicia y en la Lusofonía/Galeguía

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Prueba mixta	A2 A4 A9 A18	0	8	8



Trabajos tutelados	A10 A11 A15 A18 B3 B6 B7 B8	4	25	29
Sesión magistral	A17 A18 A19 B5 B6	21	10	31
Recensión bibliográfica	A2 A9 A10 A11 A14 A18 B1 B5 B6 B9 C1 C6	1	4	5
Seminario	A2 A4 A9 A10 A11 A18 A19 A20 B5 B6 B10	6	12	18
Lecturas	A2 A10 A11 A14 B1 B3 B5 B7 C6	0	12	12
Taller	A2 A4 A9 A10 A11 A19 A20 B4 B5 B6 B10	4	16	20
Eventos científicos y/o divulgativos	A11 A14 B3 B5 B7 B8 C6	0	4	4
Estudio de casos	A2 A10 A11 A15 B1 B3 B5 B7 B8 B10	6	16	22
Atención personalizada		1	0	1
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Prueba mixta	Instrumento de evaluación de los contenidos contemplados en las "Sesiones magistrales".
Trabajos tutelados	Actividad integrada en el desarrollo de los "Seminarios" (vid) destinada a fomentar el aprendizaje autónomo y colaborativo entre el alumnado.
Sesión magistral	Presentación, desarrollo y análisis de contenidos teóricos y procedimentales fundamentales para que el alumnado alcance las competencias y destrezas previstas en la materia. La evaluación se hará a través de unha "Prueba mixta" consistente en la realización de una prueba destinada a evaluar la competencia y el desempeño alcanzados en relación a aquellos contenidos teóricos expuestos por el profesorado durante estas sesiones. Esta prueba estará enfocada preferentemente hacia la realización de ensayos teóricos (desarrollo de temas o comentarios) o hacia análisis específicos de textos escritos o de cualquier otro material utilizado en las sesiones presenciales.
Recensión bibliográfica	Derivada de la Lectura contemplada en la estructura de los Seminarios realizados a lo largo del cuatrimestre. Como todos los materiales, será disponibilizada para el conjunto del grupo a través de la plataforma moodle.
Seminario	A lo largo de los Seminarios (grupos reducidos) será realizado el seguimiento de los trabajos propios de la materia. Serán atendidas específicamente las siguientes cuestiones: 1) Un TRABAJO TUTELADO elaborado utilizando metodologías con base en el aprendizaje colaborativo y del cual podrá derivarse una Presentación Oral. 2) Una LECTURA seleccionada entre una lista facilitada por el profesorado y la correspondiente Recensión bibliográfica individual, realizada de acuerdo con los modelos y parámetros facilitados por el docente, y que después deberá ser disponibilizada para el conjunto del grupo a través de moodle. 3) Cada alumno/a podrá presentar oralmente al conjunto de la clase los procesos y los resultados del Trabajo Tutelado realizado. Durante esa presentación oral, el alumnado tendrá que utilizar los recursos tecnológicos precisos al efecto y demostrar la asunción y la aplicación práctica de los contenidos, destrezas y competencias abordados durante el curso.
Lecturas	Tarea integrada en los trabajos propios de los Seminarios (vid).



Taller	Durante las sesiones aquí identificadas como Obradoiros (grupos medios), el conjunto del alumnado realizará actividades de diferente tipología destinadas a la consolidación de los contenidos presentados en las sesiones magistrales, así como de las destrezas y de las estrategias relacionadas con la expresión oral y escrita que forman parte de los objetivos de la materia. Entre estas actividades se contemplan, entre otras, el análisis de fuentes documentales, la resolución de problemas, las prácticas a través de TIC, pruebas de tipología variada y, sobre todo, estudio de casos.
Eventos científicos y/o divulgativos	Asistencia y participación a eventos relacionados con la asignatura que se realicen en la propia Facultad o en otros lugares accesibles para el alumnado.
Estudio de casos	Integrados en el desarrollo tanto de los Seminarios como de los Obradoiros.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	<p>Además de la labor de seguimiento realizada en el horario de atención marcado por el profesorado responsable de la asignatura, la atención personalizada estará dirigida especialmente (aunque no únicamente) al apoyo para la realización del &quot;Trabajo tutelado&quot;. De manera general, cada alumno/a asistirá por lo menos a una sesión de tutoría previa a la exposición del trabajo.</p> <p>Para la realización de las actividades prevista y a fin de obtener una orientación adecuada, es fundamental que el alumnado comunique de manera fluida y frecuente tanto sus progresos como las eventuales dificultades.</p> <p>Además, cada estudiante podrá realizar toda clase de consultas en relación con el desarrollo del trabajo, bien en el horario de tutorías bien a través del correo electrónico.</p> <p>Esta atención personalizada también está contemplada para el alumnado a tiempo parcial y con dispensa académica reconocida, así como para el estudiantado matriculado en la oportunidad adelantada de diciembre.</p>

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Estudio de casos	A2 A10 A11 A15 B1 B3 B5 B7 B8 B10	Será evaluada la participación y el trabajo en equipo, la capacidad analítica y crítica y la adecuación a los objetivos formulados por el profesorado para cada actividad de estas características.	15
Recensión bibliográfica	A2 A9 A10 A11 A14 A18 B1 B5 B6 B9 C1 C6	Será evaluada la capacidad del alumnado para la lectura analítica y crítica, la corrección lingüística, la claridad expositiva (coherencia y cohesión), la capacidad de síntesis, la jerarquización de los contenidos y la adecuación de forma y fondo.	10
Trabajos tutelados	A10 A11 A15 A18 B3 B6 B7 B8	Serán evaluadas la corrección lingüística, las estrategias y procedimientos expositivos empleados, la participación a lo largo de los trabajos realizados en los seminarios destinados al efecto, los contenidos tratados y los resultados del proceso enseñanza-aprendizaje en lo relativo a la consecución de los objetivos pretendidos con el Trabajo tutelado.	25
Prueba mixta	A2 A4 A9 A18	Serán evaluadas la corrección lingüística y expositiva, así como la adecuación entre lo expuesto en la prueba mixta y los contenidos presentados y estudiados en las sesiones magistrales.	40
Eventos científicos y/o divulgativos	A11 A14 B3 B5 B7 B8 C6	Se valorará la participación en estos eventos a través de la realización de fichas que se entregarán al profesorado.	10

Observaciones evaluación



1. OBSERVACIONES GENERAL DE EVALUACIÓN 1.1. Para superar la asignatura, el alumnado deberá alcanzar una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10. Igualmente, en la "Prueba

mixta" deberá obtener 5 puntos sobre 10 para poder sumar los restantes elementos evaluables. En caso de no superarla, la calificación final será la nota del examen ponderada.

1.2. Todas las actividades deberán ser entregadas de

acuerdo con los plazos y los procedimientos fijados en el cronograma que el profesorado

proporcionará al alumnado al inicio de las sesiones y que colgará en Moodle. Las actividades entregadas fuera del plazo marcado no serán objeto de evaluación.

1.3. Todas las actividades o pruebas deberán cumplir unas

exigencias mínimas de corrección lingüística (ortografía, puntuación,

concordancia sintáctica, ausencia de reiteraciones, precisión léxica,

registro formal?); en caso de deficiencias lingüístico-expresivas, estas

podrán ser penalizadas en la cualificación, según el documento "Exigencias mínimas de corrección lingüística" (aprobado por la Sección de Galego-Portugués el 6/7/2018 y colgado en Moodle).

1.4. Si hubiese criterios

específicos de evaluación para alguna

de las tareas propuestas, estas serán oportunamente disponibilizados por el profesor

responsable de la materia en formato "rúbrica" en clase y/o a

través de Moodle. El docente proporcionará, igualmente, las oportunas

instrucciones para el correcto desarrollo de cada una de las actividades

previstas.

1.5. Los trabajos presentados por el alumnado podrán ser incorporados a una herramienta informática para la detección del plagio y de trabajos

previamente presentados en esta o en otras universidades, incluso por el

mismo/a alumno/a. En caso de que se produzca alguna de estas

circunstancias, podrán ser aplicadas las medidas contempladas en las

"Normas

de avaliación, revisión e reclamación das cualificacións dos estudos de

grao e mestrado universitario" de la Universidade da Coruña (artículo

14.4).

2. EVALUACIÓN DE LA 2.ª OPORTUNIDAD (julio)

2.1. En la 2.ª oportunidad, el alumnado será

evaluado con los mismos criterios y con los mismos porcentajes que en la oportunidad

anterior.

2.2. Las personas que no superen la asignatura de acuerdo con la evaluación continuada deberán concurrir a la 2.ª oportunidad (julio).

Para superar la materia en esta 2.ª oportunidad, los/las alumnos/as deberán

aprobar (con 5 puntos sobre 10) aquellas pruebas (orales y/o escritas) marcadas

por el profesorado responsable de la asignatura y que serán realizadas en la fecha fijada

por la Facultade de Filoloxía. Igualmente, deberán ser realizadas

satisfactoriamente todas aquellas tareas no superadas o no presentadas en la oportunidad anterior.

3. EVALUACIÓN DE LA OPORTUNIDAD ADELANTADA DE DICIEMBRE

3.1. El alumnado que se

presente a la convocatoria adelantada de diciembre tendrá que contactar previamente

con el docente responsable de la asignatura y, para superar la asignatura, realizar una ?Prueba

mixta? (5 puntos), una ?Presentación oral? (2 puntos) e unos ?Trabajos

tutelados? (3 puntos) que le sean encomendados.

4. CUALIFICACIÓN DE NO PRESENTADO (NP)

4.1. Será considerado No

Presentado aquel alumno o alumna que no se presente a la "Prueba mixta" y que

no presente ninguna de las actividades contempladas en la evaluación.



5. ALUMNADO A TIEMPO PARCIAL Y CON DISPENSA ACADÉMICA

5.1. El estudiantado matriculado a tiempo parcial y con

dispensa académica de exención de asistencia realizará o entregará las

actividades obligatorias en una fecha concertada previamente con el profesor. Este

alumnado deberá realizar y entregar las mismas pruebas y ejercicios que el restante y, si non pudiese asistir a las tutorías, deberá ponerse en contacto con el profesor a través del correo electrónico.

6. ALUMNADO DE SEGUNDA MATRÍCULA

6.1. El alumnado de segunda matrícula que no pueda asistir a clase aulas deberá contactar con el profesorado de la asignatura y tendrá que realizar y entregar

en los plazos concertados previamente por los docentes las mismas pruebas y actividades que el restante. Asimismo, habrá una reunión en el inicio de curso con este alumnado para pautar el desarrollo del curso.



Fuentes de información

Básica	<ul style="list-style-type: none">- Álvarez de la Granja, M. / González Seoane, E. X. (eds.) (2003) (2003). A estandarización do léxico. Santiago de Compostela. Instituto da Lingua Galega e Consello da Cultura Galega- Cassany, D. (2008). La cocina de la escritura. Barcelona. Anagrama- Estrela, E. / J. D. Pinto-Correia (2001). Guia Essencial da Língua Portuguesa para a Comunicação Social. Lisboa. Editorial Notícias- Estrela, E. / M. A. Soares / M. J. Leitão (2004). Saber Escrever Saber Falar. Lisboa. Dom Quixote- Feixó Cid, Xosé (2004). Gramática da lingua galega. Vigo. Xerais- Freixeiro Mato, X. R. (2006). Manual de gramática galega. Vigo. A Nosa Terra- Freixeiro Mato, X. R. (2009). Lingua de calidade. Vigo. Xerais- García Cancela, X. / C. L. Díaz Abreira (1994). Manual de linguaxe administrativa. Santiago de Compostela. Escola Galega de Administración Pública / Xunta de Galicia- García Negro, M. P. (ed.) (2009). Sobre o racismo lingüístico. Santiago de Compostela. Laiovento- Hermida Gulías, Carme (2004). Gramática práctica (Morfosintaxe) . Santiago de Compostela: Sotelo Blanco- Koch, I. G. V. (2005). Desvendando os segredos do texto. São Paulo: Cortez, 4ª ed.- López Viñas, X. / Lourenzo Modia, C. / Moreda Leirada, M. (2010). Gramática práctica da lingua galega. Comunicación e expresión. A Coruña: Bahía- Monteagudo, H. (ed.) (1995). Estudos de sociolingüística galega. Sobre a norma do galego culto. Vigo: Galaxia- Ríos Noia, M. / M. L. Pita Rubido / R. J. Nogueira Gómez / B. Brozos Mera (2007). Manual de documentos administrativos. A Coruña. Servizo de Normalización Lingüística / Servizo de Publicacións, Universidade da Coruña- Rodrigues Fagim, V. (2001). O galego (im)posíbel. Santiago de Compostela. Laiovento- Sanmartín Rei, G. (coord.) (2007). Criterios para o uso da lingua . A Coruña. SNL da Universidade, 2ª ed.- Sanmartín Rei, G. (coord.) (2007). Sobre a calidade da nosa lingua. A Coruña. SNL da Universidade, 2ª ed.- Sanmartín Rei, G. (2008). Nos camiños do entusiasmo. Calidade da lingua e planificación. Vigo. Xerais- Vilela, M. / I. Vilaça Koch (2001). Gramática da Língua Portuguesa . Coimbra: Livraria Almedina- González Rei, Begoña (2004). Ortografía da lingua galega. A Coruña: Galinova- Freixeiro Mato, X. R. (2013). Estilística da lingua galega. Vigo: Xerais- Comissom Lingüística da Associação Galega da Língua (2012). O modelo lexical galego. Santiago de Compostela: Através Editora- RAG / ILG (2012). Normas ortográficas e morfolóxicas do idioma galego. A Coruña: RAG- Regueira, X. L. (2010). Dicionario de pronuncia da lingua galega. A Coruña: RAG- Monteagudo Romero, H. (2017). Historia social da lingua galega. Vigo: Galaxia- Sánchez Rei, X. M. / Marques, A. (2016). As ciéncias da linguagem no espaço galego-português: diversidade e convergência. A Coruña, Área de Filoloxías Galega e Portuguesa- Sánchez Rei, X. M. (ed.) (2014). Modelos de lingua e compromiso. A Coruña: Baía Edicións
---------------	--



<p>Complementaría</p>	<p>- Calsamiglia Blancafort, H. / A. Tusón Valls (1999). Las cosas del decir: manual de análisis del discurso. Barcelona: Ariel</p> <p>- Fernández Rei, E. / X. L. Regueira (eds.) (2008). Perspectivas sobre a oralidade. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega</p> <p>- Flesch, R. / A. H. Lass (1996). The Classic Guide to Better Writing. New York: Harper Resource</p> <p>- Garrido, C. (2001). Aspectos Teóricos e Práticos da Tradução Científico-Técnica (Inglês&gt;Galego). Ourense: Associação Galega da Língua</p> <p>- Kerbrat-Orecchioni, C. (2006). Análise da conversação. Princípios e métodos. São Paulo: Parábola</p> <p>- Marcuschi, L. A. (2000). Da fala para a escrita. São Paulo: Cortez</p> <p>- Marcuschi, L. A. (2001 [1986]). Análise da conversação. São Paulo: Ática</p> <p>- Plantin, Ch. (1998). La argumentación. Barcelona: Ariel</p> <p>- Reyes, G. (1998). Cómo escribir bien en español. Manual de redacción. Madrid: Arco Libros</p> <p>- Sánchez Rei, X. M. (2006). A lingua galega no cancionero de Pérez Ballesteros. Santiago de Compostela: Liovento</p> <p>- Serrano Serrano, J. (2002). Guía práctica de redacción. Madrid: Anaya</p> <p>- Studer, Jürg (2000 [1996]). Oratoria. El arte de hablar, disertar, convencer. Madrid: El Drac</p> <p>- Vallejo-Nágera, J. A. (1990). Aprender a hablar en público hoy. Barcelona: Planeta</p> <p>- Weston, Anthony (2004). Las claves de la argumentación. Barcelona: Ariel, 9ª ed</p> <p>- Zinsser, W. (2005). On Writing Well. The Classic Guide to Writing Non-fiction. New York: Collins</p> <p>Entregarase unha bibliografía complementaria e específica por temas. Adam, J. M. (1992): Lestextes: Types et prototypes (Paris: Nathan). Bordons, G. / J. M. Castellà / E. Costa (1998): TTXLalingüística textual aplicada al comentari de textos (Barcelona: Universitat de Barcelona). Calsamiglia Blancafort, H. / A. Tusón Valls (1999): Las cosas del decir: manual de análisis del discurso (= Ariel Lingüística) (Barcelona: Ariel). Fernández Rei, E. / X. L. Regueira (eds.) (2008): Perspectivas sobre a oralidade (Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega). Flesch, R. / A. H. Lass (1996): The Classic Guide to Better Writing (New York: Harper Resource). Freixeiro Mato, X. R. (2006) [2003]: Gramática da lingua galega IV. Gramática do texto (Vigo: A Nosa Terra). Fuentes Rodríguez, C. / E. R. Alcaide Lara (2002): Mecanismos lingüísticos de la persuasión: cómo convencer con palabras (= Bibliotheca Philologica) (Madrid: Arco Libros). Fuentes Rodríguez, C. / E. R. Alcaide Lara (2007): La argumentación lingüística y sus medios de expresión (Madrid: Arco Libros). Garrido, C. (2001): Aspectos Teóricos e Práticos da Tradução Científico-Técnica (Inglês > Galego) (Ourense: Associação Galega da Língua). Kerbrat-Orecchioni, C. (2006): Análise da conversação. Princípios e métodos. Trad. C. Piovezani Filho (São Paulo: Parábola). Koch, I. G. V. (1992): A interação pela linguagem (São Paulo: Contexto). Koch, I. G. V. (1997): O texto e a construção dos sentidos (São Paulo: Contexto). Koch, I. G. V. (2004): Introdução à lingüística textual (São Paulo: Martins Fonte). Koch, I. G. V., A. C. Bentes e M. M. Cavalcante (2007): Intertextualidade: Diálogos Possíveis (São Paulo: Cortez). Marcuschi, L. A. (1983): Lingüístico do texto: o que é e como se faz (Recife: Universidade Federal de Pernambuco). Marcuschi, L. A. (2000): Da fala para a escrita (São Paulo: Cortez). Marcuschi, L. A. (2001) [1986]: Análise da conversação (São Paulo: Ática). Moreira, I. (2007): Correspondência Comercial (Lisboa: Edições Técnicas e Profissionais). Plantin, Ch. (1998): La argumentación (Barcelona: Ariel). Reyes, G. (1998): Cómo escribir bien en español. Manual de redacción (Madrid: Arco Libros). Sánchez Rei, X. M. (2006): A lingua galega no cancionero de Pérez Ballesteros (Santiago de Compostela: Liovento). Santiago Guervós, J. de (2005): Princípios de comunicación persuasiva (Madrid: Arco Libros). Serrano Serrano, J. (2002): Guía práctica de redacción (Madrid: Anaya). Studer, Jürg (2000) [1996]: Oratoria. El arte de hablar, disertar, convencer (Madrid: El Drac). Vallejo-Nágera, J. A. (1990): Aprender a hablar en público hoy (Barcelona: Planeta). Weston, Anthony (2004). Las claves de la argumentación (Barcelona: Ariel, 9ª ed.). Zinsser, W. (2005): On Writing Well. The Classic Guide to Writing Non-fiction (New York: Collins).</p>
------------------------------	---

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lengua Gallega 1/613G01002

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario



Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías